

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19785** *PLAYAMAR OBRAS Y CONTRATAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Marian Oyola Reviriego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 132/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Jesús María Andreu Proveda, Herminio Canos González, Guillermo Gago León, Vicente Tomás Gargallo Mateu, Vicente Gargallo Salafranca, Francisco Julia Roldán, Mario Llagas Mateo, Pedro Molina de la Torre, Vicente Tomás Espuny y Daniel Valls Abad contra la empresa "Playamar Obras y Contratas, Sociedad Limitada", con CIF B-12509925, sobre ejecución, se ha dictado en fecha 27 de mayo de 2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Playamar Obras y Contratas, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 101.541,51 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 28 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100044217-1